

OCOSINGO CHIAPAS A 3 DE MAYO DE 2020.

# COMUNICADO

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO COMPROMETIDO CON LA SEGURIDAD Y SALUD DE LAS Y LOS OCOSINGUENSES INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE HA TOMADO MEDIDAS INMEDIATAS SOBRE LOS VIDEOS QUE CIRCULAN EN DIFERENTES REDES SOCIALES DESDE LA TARDE DE ESTE DOMINGO EN DONDE ALGUNOS TRABAJADORES PARTICIPAN EN UNA FIESTA CLANDESTINA A PESAR DE LA ACTUAL CONTINGENCIA QUE SE VIVE.

DE TAL FORMA QUE A PARTIR DE ESTE COMUNICADO, SE INFORMA A LA POBLACIÓN QUE LOS CIUDADANOS ATENAS YEARIM ZEPEDA SELVAS, ALAN MARTÍNEZ ESTRADA Y MAURICIO ALCÁZAR NÁJERA, QUEDAN DESTITUIDOS DE SU CARGO PÚBLICO Y YA ESTÁN EN PROCESOS LEGALES ANTE EL GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL POR CONTRAVENIR MEDIDAS IMPUESTAS POR EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

DE IGUAL MANERA, TAMBIÉN SE INFORMA QUE LAS DEMÁS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LOS VIDEOS Y NO SON SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, YA ESTÁN SIENDO INVESTIGADAS POR LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA QUE SEAN ACREEDORES DE MULTAS, ECONÓMICAS DISPUESTAS POR LAS AUTORIDADES ESTATALES.

CON ESTAS ACCIONES, EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO REFRENDA SU TOTAL COMPROMISO CON LA SALUD DE LAS Y LOS OCOSINGUENSES, REITERANDO QUE NO HABRÁ IMPUNIDAD A QUIEN NO RESPETE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO